



Sala de
Regidores

Oficio número HGTJ/035/2026
Guadalajara, Jalisco, 30 de junio de 2026

J. JESUS SALAZAR LUNA
TITULAR DE LA UNIDAD DE SALA EDILICIA
PRESENTE



Aunado a un cordial saludo y de conformidad con el artículo 117 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, tengo a bien informarle que, en virtud de que esta Comisión Edilicia no contó con quórum legal necesario, no se llevó a cabo la sesión ordinaria programada para el 30 de junio del 2026.

Sin otro particular por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2026, AÑO PARA CUIDAR GUADALAJARA ENTRE TODAS Y TODOS".

OSCAR JAVIER VARELA ROMO

Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Justicia.

c.c.p. Archivo
HGTJ/ojvr





Sala de
Regidores



30 JUN. 2026
Colona 12:40
RECIBIDO
Unidad de Sala Edilicia

**CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA EL DESAHOGO DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:30 horas del día martes 30 (treinta) de junio del 2026 (dos mil veintiséis), de conformidad con el artículo 117 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, habiendo citado mediante el oficio HGTJ/032/2026 a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia, para el día de hoy a las 12:00 horas en el mezzanine 2 "Miguel de Ibarra", se da cuenta que no existió el quórum legal necesario para sesionar, por lo cual se levanta la presente constancia en los términos establecidos.

ATENTAMENTE

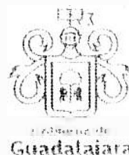
Guadalajara, Jalisco; 30 de junio de 2026

"2026, AÑO PARA CUIDAR GUADALAJARA ENTRE TODAS Y TODOS"

OSCAR JAVIER VARELA ROMO

Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Justicia.

c.c.p. Archivo
HGTJ/ojvr



La Ciudad que **te cuida**